

Guayaquil, Abril 15 de 1.996

Señores  
PASARRELLI S.A  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente informe a ustedes que después de haber efectuado el correspondiente análisis de los Estados Financieros del Ejercicio Económico de 1.995 estos presentan la razonabilidad de las operaciones, conforme lo establecen las leyes y los estatutos sociales vigentes en la materia .

Cabe indicarles que al cierre del año 1.994 no se ha obtenido Utilidad Neta.

En lo que respecta al pago de impuestos, presentación de declaraciones al Fisco y demás organismos estatales he cumplido tal como lo dictaminan las leyes ecuatorianas.

Atentamente.

  
JACQUELINE GANCHOZO C.  
COMISARIA.

2 MAY 1996